

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25971** EXCAVACIONES ARMENTEROS 04, S.L.

El Secretario Judicial sustituto del Juzgado n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 274/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Youssef Ezzaoui, contra la empresa "Excavaciones Armenteros 04, S.L.", con CIF n.º B25550476, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 02/07/10, Auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 6.203,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 23 de julio de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A100059349-1